

LA  
REVISTA  
DE LA

# RURAL



## Viejas Recetas que conducen al mismo callejón sin salida

**Editorial** Medidas contra la inflación, una guerra con diagnósticos errados

Impacto de la guerra en Ucrania, Argentina una vez mas deja pasar el tren de la oportunidad

Del sueño al logro, quedó inaugurado el IESRRC

SOMOS LA MEJOR SOLUCIÓN  
PARA TUS MAÍCES DE SEGUNDA



NUTRICIÓN ANIMAL

# NUEVO LOCAL COMERCIAL

*Encontranos de Lunes a Viernes  
de 8:00 hs. a 18:00 hs.*

LA NUTRICIÓN DEL FUTURO · HOY



  
AGRO IMPERIO

**BUTEN**  
FEEDS

  
nutrifams

Ruta A 005 km 25 | Colectora Oeste  
Río Cuarto, Cba.

# sumario

4- EDITORIAL Un diagnóstico errado no puede generar tratamientos efectivos

8 - El Gobierno aumentó las retenciones a la harina y el aceite de soja y puso en pie de guerra a las aceiteras

11 - La guerra lejana genera oportunidades que la inflación cercana impide aprovechar

14 - El primer gran paso ya se dio

23 - Ahora un diputado cordobés propone que el impuesto a la riqueza se extienda por diez años para pagarle la deuda al FMI

25 - Con 71 toros de Córdoba, San Luis y Santa Fe, arrancó el 20° Test del Río Cuarto

27 - Sociedades Rurales piden que el NO a las retenciones venga de la Justicia

30 - Desde el interior cordobés, la Sociedad Rural de Río Cuarto moviliza el reclamo en la justicia

31 - Las BPA cordobesas como modelo de exportación



Pág 14



 RUBEN  
MARCONI

Amplio stock de repuestos originales a precios oficiales de fábrica" "Servicio pos-venta propio"

CONCESIONARIO OFICIAL



(0358) 4700452 / 4629706 - ventas@rubenmarconi.arnetbiz.com.ar - Ruta A005 KM 3 - Río Cuarto

## Un diagnóstico errado no puede generar tratamientos efectivos

La guerra contra la inflación, tal como la definió el presidente Alberto Fernández, que comenzó a partir de este viernes, tuvo su anuncio con un mensaje que no invita a tener demasiadas expectativas de resultados positivos.

El mandatario habló de dos razones centrales que llevaban a los precios a escalar sin pausa: la especulación y la guerra del Mar Negro. Los dos tienen un factor en común: pone la responsabilidad fuera del gobierno y este, en todo caso, es quien debe ingeniárselas para remediarlo.

El mensaje de Fernández se dio la misma semana en que se conoció el nivel inflacionario de febrero, que evidentemente el Presidente ya sabía de qué se trataba. Para el resto fue sorpresivo porque, si bien se esperaba un valor alto, hasta las consultoras privadas lo ubicaban en torno al 4% en el peor de los casos. Fue 4,7% con el agravante de que los alimentos treparon 7,5%. El valor mensual es de los más altos desde 2017 y la tendencia claramente es alcista. Otra vez el acumulado anual superó el 52%. Eso se completó a las 48 horas cuando se conocieron las canastas que marcan los niveles de pobreza e indigencia y esta última aumentó 9% y mostró que una familia necesita casi 10 mil pesos semanales para alimentarse. Es cierto que los dos factores mencionados por Fernández pueden incidir en los precios, pero de ninguna manera lo pueden hacer de forma estructural y sistémica. La especulación no es propiedad exclusiva de la Argentina ni tampoco de este tiempo. Existe en todo el mundo y estuvo presente hasta cuando los precios estaban estables y no había inflación. Claro que a ríu revuelto puede exacerbarse, pero en todo caso será un complemento. Por otra parte, el impacto de la guerra también es innegable y está provocando efectos inflacionarios en todos los países por dos vías: las commodities y alimentos, y la

energía con el alza del petróleo y el gas. Dicho esto, vale la pena remarcar que el movimiento de precios internos de febrero poco tiene que ver con el inicio de la guerra, ya que los ataques rusos se dieron dentro de la última semana del mes pasado. Y en segundo lugar, el efecto en otros países llevó a que tengan problemas de inflación del 7 u 8 por ciento anual, cuando venían de tasas que eran la mitad de esos valores.

El otro punto a considerar es que el Gobierno se centra casi exclusivamente en lo que ocurre con los alimentos y nada dice del resto de los bienes y servicios que se encarecen al mismo tiempo. No es un desajuste circunscripto al rubro "Alimentos y bebidas" que mide el Indec. Es un problema estructural. De hecho, en los últimos 12 meses el rubro que más aumentó fue "Prendas de vestir y calzado" con el 67,2%. Le siguieron "Restaurantes y Hoteles" (64%) y "Educación" (60,4%). Luego aparecen los alimentos con el 55,8% y muy cerca "Transporte" (55%) y "Salud" (53,1%). Es lógico que el Gobierno tenga como prioridad los alimentos, pero no va a encontrar la solución de fondo dedicándose exclusivamente a combatir la inflación de ese rubro. Lamentablemente el problema es mucho más abarcativo.

Por eso, en un segundo orden, en el de las medidas frente a la problemática, es que el Gobierno también evidencia dificultades. Insiste con recetas acotadas y de probado fracaso en el pasado en vez de actuar de manera integral y sostenida. Confunde el diagnóstico y aplica malas herramientas. Cree que promocionando 7 cortes de carne baratos en algunas bocas de expendio cerca del Obelisco o creando un fideicomiso para "desacoplar" los precios del trigo y que no impacten en la harina logrará revertir la situación. Lo cierto es que a esta altura, aun regalando el trigo a los molinos, el pan seguiría subiendo porque el resto de los costos de producción continúan en alza. No se puede tapar el sol con las manos. El Presidente tiene una oportunidad más de enfocar seriamente un problema creciente y de fuerte impacto social. Ojalá cambie el diagnóstico y la receta.

El Editor

LaREVISTA  
RURAL 

Av. Sabattini 3801 Tel. 4646691/0757

Pag Web: [www.srruralrc.org.ar](http://www.srruralrc.org.ar)

Mail: [srrc@srruralrc.org.ar](mailto:srrc@srruralrc.org.ar)

Publicidad: [comercial@srruralrc.org](mailto:comercial@srruralrc.org)

### staff

**Director:** David Tonello, presidente SRRC

**Comité Editor:** Comisión Directiva SRRC

**Redacción y edición:** Susana Alvarez

**Diagramación:** Débora Vicario

**Producción comercial y diseño publicitario:**  
Comercio e Industria SRRC

# GERMINAR S.R.L.

Venta de insumos agropecuarios,  
semillas forrajeras, agroquímicos y fertilizantes



**Arauca  
Seeds**

*Genética Internacional en Forrajes*

PRESENTA LAS NUEVAS

**ALFALFAS  
IMPORTADAS**

**TROPERA (Grupo 9)**

**y ARGENTA (Grupo 6)**

**Av. Godoy Cruz cruce Ruta N°8**

Río Cuarto, Córdoba

358 4640678 / 4647248

358 156027176

germinarsrl@gmail.com

CALIDAD DE SEMILLAS DE ESTACIÓN

**MAÍCES HÍBRIDOS**

**SORGOS HÍBRIDOS**

**SEMILLAS DE SOJA**

visitá

[www.carneargentina.org.ar](http://www.carneargentina.org.ar)

< la nueva web de la carne argentina desarrollada por el

**IPCVA** Instituto de Promoción  
de la Carne Vacuna  
Argentina

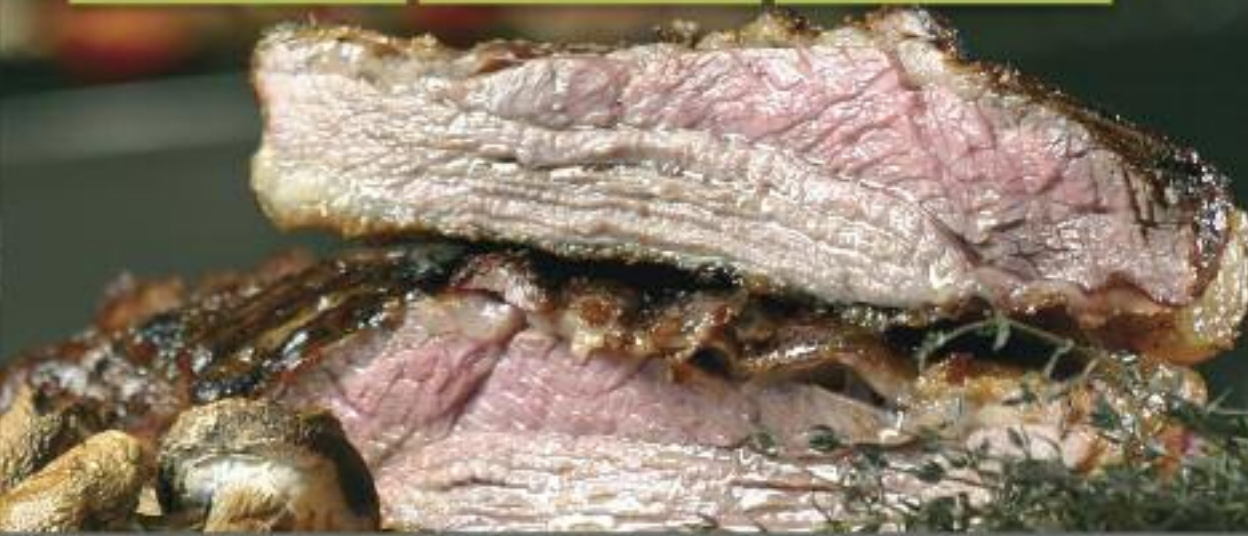


Descubrí lo mejor de la carne en un solo lugar

RECETAS

CONSEJOS

TIPS



SABER LO QUE CONSUMIMOS ES VALORAR LO QUE PRODUCIMOS

**IPCVA** Instituto de Promoción  
de la Carne Vacuna  
Argentina

**CARNE ARGENTINA**



Sembrando Innovación,  
Trabajo en Equipo y  
Efectividad

  
ARGENTINA

## viejas recetas

# El Gobierno aumentó las retenciones a la harina y el aceite de soja y puso en pie de guerra a las aceiteras



Puerto en el río Paraná

Luego del confuso discurso del presidente Alberto Fernández el viernes a última hora, cuando se refirió a las acciones que iban a llevar adelante desde su gestión para combatir la inflación, en la madrugada siguiente se publicaron en el Boletín Oficial los detalles de la única medida concreta que se conoció hasta aquí para intentar frenar todos los precios de la economía que avanzan a paso recalentado en el arranque del año: un fideicomiso que compense a los molinos el precio del trigo. Para eso, se aumentaron dos puntos el nivel de retenciones de la harina y el aceite de soja –pasan de 31% a 33%– y lo recaudado irá a fundear el instrumento que subsidiará la compra del cereal a la industria molinera. ¿Esa medida se trasladará al consumidor y a partir de la implementación comenzará a pagar menos el kilo de pan o

las pastas?

Lo cierto es que justamente el vocero del Gobierno fue el ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Julián Domínguez, que anunció "la suspensión temporaria del diferencial de 2% de los derechos de exportación de harina y de aceite de soja del decreto 790/2020", y que "esta suspensión de estos derechos de exportación harán que vuelvan al 33%, porcentaje que ya las empresas le descuentan al productor". Fue durante una conferencia de prensa en la cartera agropecuaria.

Asimismo, Domínguez informó que se instrumentarán las medidas necesarias "para estabilizar al precio del trigo a valores pre bélicos, mientras duren las consecuencias del aumento a causa de esta guerra" entre Rusia y Ucrania.

En una conferencia de prensa realizada en la sede del Ministerio de Agricultura, el ministro Domínguez explicó que se busca "desacoplar" el precio interno de los precios internacionales con dos objetivos: "Uno, tratar de cuidar a los consumidores; segundo, que esta medida no perjudique a los productores argentinos".

En este sentido, Domínguez remarcó que estas medidas se toman para "defender a los consumidores" e insistió en que "de ninguna manera perjudique a productores argentinos".



La vida es movimiento  
**Movete**

**RADIO ELECTRON**  
www.radioelectron.com  
registro de RecElec

C. Central, Cabrera 726  
Iluminación, San Martín 345  
C. de Distribución:  
José Myrrol 658  
0358 4635900





## viejas recetas

# El Gobierno aumentó las retenciones...

Viene de página 9

el propósito de "captar los precios internacionales de esta coyuntura histórica", se decidió "abrir los registros de exportación de la cosecha 22-23 por un total de 8 millones de toneladas de trigo, que se suman a las 2 millones de toneladas ya autorizadas".

"Con esta decisión pretendemos lograr el objetivo de darle previsibilidad a los productores para la próxima siembra de trigo y lograr un nuevo récord de producción", dijo el titular de la cartera agropecuaria.

### **Críticas de las aceiteras y amenaza de ir a tribunales**

Lo cierto es que la medida de aumentar del 31% al 33% los derechos de exportación de la harina y el aceite de soja no cayó bien en las empresas aceiteras del país que amenazaron con recurrir a la Justicia contra esta nueva disposición.

La Cámara de Industrias Aceiteras (Ciara) emitió un duro comunicado en el que "rechaza la suba de derechos de exportación para la harina y el aceite de soja al 33%, medida primarizante que

atenta contra la industrialización del poroto", apuntó.

Y sugirió caminos alternativos: "Dada la suba internacional de los precios, el Gobierno pudo buscar mecanismos directos de compensación a los sectores vulnerables, rebajar temporalmente el IVA o a la comercialización de productos farináceos y aceites que son los más impactados por las subas internacionales".

Por otra parte, alertó que "al subir las alícuotas en productos procesados que no afectan el índice de inflación, deterioran las condiciones de producción, trabajo y exportación del primer complejo exportador nacional, dado que castigan la capacidad de pago del principal comprador de soja del país".

Por último, remarcó que "la suba de derechos de exportación no es legal ya que el Poder Ejecutivo perdió las facultades delegadas del Congreso Nacional; el Decreto debe ser refrendado por la Comisión Bicameral. Las empresas agroexportadoras están analizando todas las acciones judiciales para cuestionarla".



**Representante Zonal: Ing. Agr. Fernando Del Canto**

 **3582-440962**

guerra rusia-ucrania

# La guerra lejana genera oportunidades que la inflación cercana impide aprovechar



Invasión de Rusia a Ucrania y el drama de los exiliados.

Continúa en página 12

**99<sup>o</sup> REMATE  
TELEVISADO**  
SALON SOCIEDAD RURAL RIO CUARTO

MARTES  
**19**  
ABRIL



999 999 9999

**Talano**  
HERMANOS S.R.L.  
• CONSIGNATARIOS DE HACIENDA •  
MAIPU 1751 - RIO CUARTO

ESTAMOS FILMANDO!  
**0358 4650890**  
o con nuestro personal a los  
teléfonos que figuran en:  
[WWW.TALANOHERMANOS.COM.AR](http://WWW.TALANOHERMANOS.COM.AR)



## guerra rusia-ucrania

# La guerra lejana genera oportunidades...

Viene de página 11.

Mientras el mundo es sacudido por los coletazos de la invasión rusa en Ucrania, y mientras cada día se siguen sumando muertos y heridos a ambos lados de la zona del Dombás; el impacto económico de lo que pasa en esa región se hace sentir cada vez más en todas partes. El hecho de que Rusia y Ucrania sean grandes exportadores de productos alimentarios, sobre todo de trigo y de maíz, sumado a que Rusia es el principal exportador de gas y petróleo hacia Europa, explica el alza exponencial que ha tenido el precio de los granos y de los combustibles a nivel mundial desde el inicio de la guerra hasta ahora.

Nadie desea un escenario como el que ha empezado a configurarse a partir de la invasión de Rusia a Ucrania acaecida en el febrero pasado, y desde los distintos puntos del planeta, en especial desde los países con mayor peso de decisión a nivel mundial, se está buscando denodadamente una salida al conflicto que permita desistir de los enfrentamientos bélicos y poder volver a instaurar la paz.

Mientras tanto, el mercado económico internacional viene recibiendo el impacto que genera la

guerra y, como bien asegura el productor agropecuario y presidente de Cartez, Javier Rotondo, quien por supuesto aclara que no se debe olvidar que estamos frente a una lamentable tragedia, "en un mundo globalizado como en el que vivimos indudablemente este tipo de conflictos como el que se vive en Ucrania tiene un impacto inevitable de perjudicados y beneficiados". En ese sentido, lo cierto es que, si en nuestro país hubiera condiciones un ápice más favorables, si no estuviéramos atravesando por un contexto profundamento afectado por el flagelo inflacionario, seguramente se podría aprovechar la coyuntura que presenta un mercado con valores del trigo que vienen subiendo a un ritmo de un 30% por semana y un 60% desde principios de año, al igual que otros granos como el maíz y la soja, cuyo precio también viene disparado por las interrupciones del suministro desde la región rusa y ucraniana causadas por la situación de guerra.

Javier Rotondo lamenta que Argentina con su política de no lucha contra el flagelo inflacionario, está dejando pasar una vez más una situación que podría beneficiarla enormemente, "lo que se podría capitalizar, so pena que es una situación trá-



✓ ACOPIO DE GRANOS  
✓ INSUMOS  
✓ BALANCEADO PARA BOVINOS  
✓ REPRESENTANTES DE COMBUSTIBLE PUMA

Ruta 8 KM 600 / Ruta A005 2782 / Bolívar 53  
Río Cuarto - Cba

**COTAGRO**

WWW.COTAGRO.COM.AR

@cotagroar

gica, se está dejando pasar porque como país no logramos encontrarle la vuelta al problema de la inflación”.

Tanto Ucrania como Rusia son considerados el granero de Europa, al haberse erigido como responsables directos de la competencia internacional del trigo y el maíz. En ese sentido, y al estar los dos involucrados en un enfrentamiento armado, países como el nuestro, también productor de materias primas, tienen delante una gran oportunidad en el mercado mundial. Sin embargo y como lo plantea el presidente de Cartez, “tenemos un serio problema con nuestra economía interna que hace que hoy esa capitalización de precio esté amenazada por fideicomisos y políticas de intervención de los mercados como las que plantea el gobierno nacional que hacen, que mientras el precio internacional de los granos ronda los 500 dólares, el productor argentino cobra entre 115 y 120 dólares, solamente. Pero si a eso además le sumamos el desdoblamiento cambiario, las retenciones, y todas las distorsiones que existen en el mercado interno, la única resultante de todo es que, una vez más, el país dejará pasar una gran oportunidad.”

Por otro lado y así como nuestro país podría encontrar una gran posibilidad en lo que está pasando con el precio de los commodities, al mismo tiempo, tiene una gran vulnerabilidad en relación al costo energético, ya que cualquier conflicto bélico genera aumento en el precio de los combustibles y por ende en el costo de la energía. “Vamos a sufrir mucho los argentinos con el aumento del precio de los combustibles, fíjense lo que está pasando con el barril de crudo que superó la barrera de los 100 dólares y se espera que siga subiendo”, vaticina Rotondo quien también lleva el foco a lo que pasa con los fertilizantes, un producto que tiene en Ucrania a un gran exportador: “la producción de nitrogenados o de fertilizantes, indudablemente va a significar, una situación de enorme inflación en dólares, porque si bien Argentina tiene producción propia, está atada al precio internacional y, si tenemos en cuenta el desdoblamiento cambiario, no hay posibilidad de importar insumos a un valor de un dólar lógico, porque está pisado y porque es imposible que los operadores obtengan ese dólar en el mercado debido a las restricciones. Por lo tanto el escenario va a seguir siendo grave y lo que va a ocurrir es que un insumo vital para incrementar los valores productivos y de manera sustentable como es el fertilizante se empieza a dejar de usar o se empieza a usar en menor cuantía y eso va a significar menor producción menor cuidado y menor sustentabilidad”, sentencia el productor agropecuario.



Para Javier Rotondo es urgente que se busque una racionalización y una estabilidad de país con un rumbo claro que dibuje un horizonte previsible, con un a clase dirigente, tanto la oficialista como la opositora, que esté a la altura de las circunstancias del mundo, del país y de la región. “Nada va a funcionar si en Argentina no tenemos dirigentes políticos que entiendan que hay que hacer una refundación del país, lamentablemente somos escépticos porque la solución está en manos del problema, hay una clase dirigente totalmente divorciada de la realidad del mundo, de la realidad del país y de la realidad de los distintos sectores, en donde sus visiones están totalmente sesgadas o carentes de total realidad, por lo tanto, si no se ataca el flagelo inflacionario, si no se ataca el déficit, si no se ataca el gasto, y no el gasto público, el gasto político, Argentina no va a salir adelante y todas estas oportunidades, las vamos a seguir dilapidando”, es contundente el dirigente ruralista.

Ojalá la intervención de Rusia en Ucrania termine cuanto antes y con la retirada rusa se produzca por inevitable contraposición el regreso de las familias del Dombás a su vida habitual y pacífica. De cualquier manera, y por más que eso sucediera mañana, las secuelas de la guerra en el mercado internacional tendrán un efecto residual que perdurarán en el tiempo. ¿Podrá Argentina recuperar su estructura económica interna de manera tal de poder posicionarse tal y como el contexto internacional lo está propiciando? Javier Rotondo, es marcadamente escéptico sobre esa posibilidad: “necesitamos un sector privado fuerte, que invierta, que genere trabajo, arraigo y movimiento económico en el interior del país; y está pasando todo lo contrario, tenemos un estado prebendario, cada vez más macrocefálico que necesita asfixiar más y más al privado para generar ese hueco fiscal cada vez más grande, para hacer clientelismo y hacer nacer esos bolsos de pobreza de las ciudades grandes y hacer que sean cada vez más grandes. Ninguna situación se va a poder atacar en este país si no es a través de un verdadero cambio de rumbo y lamentablemente lo vemos muy difícil”.

# El primer gran paso ya se dio



*Primeros alumnos del IESRRC*

El pasado 4 de marzo quedó formalmente inaugurado el Instituto Educativo de la Sociedad Rural de Río Cuarto. El corte de cintas, llevado a cabo por el presidente de la Sociedad Rural de Río Cuarto, Lic. David Tonello, la directora del Instituto, prof. Lucía Zonni Monje, la autora del proyecto educativo Lic. Estela Mármol y el apoderado legal de la flamante institución educativa, Heraldó Mo-yetta, significó la apertura simbólica de las puertas de la institución a la comunidad que la cobija y con la que interactuará permanentemente buscando hacerla crecer en conocimiento y en valor, humanos.

Con los treinta y nueve primeros alumnos que ya, desde el 2 de marzo, caminan el terreno del predio de la Sociedad Rural de Río Cuarto donde, poco a poco se va levantando el edificio en el que se amasará y se cocinará el saber, se realizó el acto de inauguración del Instituto Educativo de la entidad ruralista. Ante un amplio marco de público formado por las familias de los primeros alumnos, con la presencia además del Intendente Municipal, Dr Juan Manuel Llamosas, de la delegada local del Ministerio de Educación de la Provincia, Ana María Tabasso, del presidente del Concejo Deliberante Local, Ing. Darío Fuentes, entre otras autoridades y representantes de instituciones de la ciudad y de la zona, se desarrolló el emotivo acto que marcará un antes y un después en la vida ciudadana local.

El acto marcó un punto de partida pero también representó la realización del logro que, desde hacía meses, los integrantes de la Comisión Directiva de la Rural y las personas encargadas de diseñar el proyecto educativo venían amasando en sus ganas y trabajando desde su sueño de hacer un aporte a la comunidad de la cual son parte; precisamente en el ámbito, donde están seguros, se puede trabajar para transformar y mejorar la sociedad de la que se es parte.

La Lic. Estela Mármol, autora del proyecto educativo, explica el proceso que condujo a que hoy el IESSRC esté funcionado: "El balance es fantástico, el proceso no fue fácil. Esto comenzó en el 2019, con las primeras reuniones en las que debíamos pensar y seleccionar con quién íbamos a trabajar. El proyecto pedagógico se trabajó con Patricio Mármol que es el coautor del proyecto, pero había que seleccionar también a quien debía ejecutar el proyecto y la persona tenía que impregnarse de lo que yo había pensado, entonces elegí a la profesora Lucía Zonni. La elegí por su don de gente, por su formación profesional, por su capacitación permanente en la lengua inglesa, porque la extensión de jornada va a tener inglés técnico y requería de alguien con mucha formación en esa área, y porque tiene el carisma para dirigir los grupos y los chicos; y no me equivoqué, no voy a olvidar nunca los ojos de Lucía cuando le planteé el desafío, pero acá está y es una directora

de primera.”

El Instituto que está dando ahora sus primeros pasos con su primer curso de secundaria pero que cada año irá incorporando un curso nuevo, tiene orientación agroambiental y trabajará bajo la modalidad de talleres de jornada extendida, con el objetivo siempre presente de vincular el mundo de la educación con el mundo laboral para formar profesionales aptos para el mundo universitario y/o el ámbito laboral, según el caso, que esperan al término de la formación en las aulas. La directora, Lucía Zonni, explica que existen dos pilares fundamentales sobre los que se asienta la institución: “Nosotros creemos que dentro del colegio debe haber dos pilares, la excelencia en el conocimiento y la excelencia en los valores, porque una cosa va de la mano de la otra. Podemos ser excelentes en matemática, en biología, en lengua, pero si no somos buenas personas, empáticos, humildes, comprometidos, responsables, solidarios, algo muy importante va a estar faltando. Buscaremos que el colegio sea uno de los lugares en los que ellos empiecen a socializar y a poner en práctica los valores que traen ya de sus hogares y que puedan aprender otro; porque están creciendo y ese crecer y formarse como personas de bien es

fundamental para cambiar la sociedad. Sabemos que lo que no anda bien en la sociedad tiene que ver con la falta de valores, por eso, la excelencia en esos dos aspectos que mencioné y el buscar siempre estar nosotros lo mejor preparados posible para poder brindarle a los chicos lo mejor, y ayudarlos a crecer como buenas personas, es fundamental”.

El proyecto educativo pedagógico que da cimiento al Instituto Educativo de la Sociedad Rural de Río Cuarto se basa en el Método ABP, aprendizaje basado en problemas; el coautor del proyecto y secretario de la institución, profesor Patricio Mármol, explica porqué se eligió esa metodología y las ventajas de implementarla: “En primer lugar quisimos trabajar sobre ejes que nos llevaran a cambiar las formas tradicionales de la educación, entonces apuntamos a los ABP, que dan vuelta la educación en el sentido que, en vez de plantear un eje pedagógico y desarrollarlo, propone empezar al revés, iniciar con una problemática, obtener una lluvia de ideas de los chicos, que ellos lleguen a una conclusión con todos esos problemas que ven y a partir de ahí empezar a en-

*Continúa en página 16*

**ENERGÍA DEL CAMPO EN VILLA MERCEDES Y RÍO CUARTO.**

Villa Mercedes - San Luis.  
Autop. de las Serranías Puntanas  
km. 702 (camino de acceso a Zal)

Río Cuarto - Cba.  
Ruta Nacional 36 km. 607

GLB AXION energy Castrol

# El primer gran paso ya...

*Viene de página 15*

señales el contenido propio, eso como punto de partida y fue algo en lo que todos estuvimos de acuerdo, porque cambia la forma de enseñar y es muy enriquecedor para todos motivar el aprendizaje de esa manera". Lucía Zonni se suma a la explicación y detalla cómo se trabajara con ese método que será el que oriente las acciones de educación aprendizaje en el día a día del Instituto: "La idea es trabajar con un nuevo sistema que se llama ABP, aprendizaje basado en problemas, donde al chico se le plantea una problemática y a partir de esa problemática se lo hace generar hipótesis, buscar, investigar, con el objetivo de poder lograr la curiosidad de ellos; y tenemos pensado plantear una problemática general en donde estén todas las asignaturas y los talleres, y trabajar ese mismo eje, cada asignatura desde su lugar pero a su vez en equipo, para llegar a la Exposición de la Rural, momento en el cual los chicos van a poder mostrar realmente lo que se ha aprendido, ya sea en forma de conocimiento o materializado en un producto y de esa forma trabajar conjuntamente, tanto talleres como las asignaturas. Va a ser un trabajo en equipo, de reuniones mensuales, de mucho diálogo para

poder ir guiando a los chicos a conseguir estos objetivos, y eso será la base para después ingresar al ciclo orientado donde ya el crecimiento respecto de las asignaturas que tienen que ver con el agro y el ambiente será mayor".

Por supuesto en una época como la que se vive actualmente, la tecnología no puede quedar afuera de un proyecto educativo, y así lo entiende perfectamente el profesor Patricio Mármol, personalmente un gran entusiasta de las ventajas que ofrece un buen uso de las nuevas tecnologías, pero además y como parte del proyecto educativo, un convencido del aporte que la tecnología puede hacer en contextos de aprendizaje. "Hoy la tecnología bien utilizada es una herramienta más de estudio, así como en medio de la pandemia fue una herramienta de trabajo, en todo, si sabe aprovechar, simplifica y abre más puertas. Porque hay que ser realista, hoy en una casa hay más teléfonos que libros, entonces el secreto es saber utilizarlo bien. En mi caso uso mucho la tecnología, me gusta y pienso que es el futuro también. Dentro de la propuesta pedagógica que nosotros planteamos, tenemos los talleres de tecnología aplicados al agro donde ahí también vamos a ver







*Corte de cintas en el Acto Inaugural del IESRRC*

la otra parte de la tecnología que la mayoría de la gente no conoce que usa la gente que trabaja en el campo para producir, así que, a la tecnología la vemos como una herramienta más”.

Otro de los puntos importantes en los que ponen su atención los elaboradores del proyecto educativo pedagógico es en las formas de la relación entre docentes y alumnos, y entre directivos, docentes y familias, y lo hacen con la intención de dar prioridad a los vínculos, y en todo caso y sólo desde allí, plantear la situación de aprendizaje. En ese sentido, Patricio Mármol plantea la necesidad de no quedarse sentado en un escritorio sino de estar caminando permanentemente el colegio: “Buscamos romper con esto del docente sentado en un escritorio, romper con esa tradición del docente distante de los alumnos; el docente tiene que caminar el aula, los directivos no pueden estar sentados en su oficina, sino que deben recorrer el colegio, conocerlo y sobre todo a los chicos. Por ejemplo, yo veo a los chicos y necesito aprenderme el nombre de todos, entonces el trato es distinto, mucho más personal; igual que con las familias, hay que sentarse y escuchar a las familias, escuchar a los chicos, saber la problemática de cada uno es fundamental, porque no todas las familias son iguales y menos después de la pandemia sabemos que hay muchas familias que fueron afectadas de distinta manera, entonces me parece que hacer un trato más personal va a hacer un trato más rico”. Por su parte, y en relación a esa búsqueda de trabajar de manera distinta el vínculo docente alumno, Estela Mármol, propone una disposición de los bancos en semicírculo: “Que los bancos estén dispuestos en semicírculo es importante, porque de esa manera el profesor

puede ver a los chicos a los ojos; todos nosotros aprendimos mirando la nuca del compañero de adelante, y es importante que el profesor pueda mirar a los ojos de los alumnos para saber si el alumno está sintiendo emociones o no, porque el que no se emociona, no aprende”. En ese sentido, la directora Lucía Zonni se muestra agradecida por la confianza que las familias depositan en todo el equipo directivo y educativo al decidir llevar a sus hijos a ese colegio y destaca la importancia de mantenerlo siempre presente: “Las familias agradecen una propuesta distinta, no hay muchos colegios con este tipo de orientación. Lo que noté fue mucha humildad y confianza y creo que eso lo tenemos que recordar siempre, la confianza de ellos, de las familias de los chicos, el Sí que dieron en esto que nosotros queremos ofrecer”.

Se trata de un enorme desafío, de una gran apuesta, en primer lugar de la Institución, la Sociedad Rural de Río Cuarto que entiende que la transformación de nuestra sociedad es urgente y necesaria, y que el mejor ámbito para buscar ese cambio es el de la educación. Y, en segundo lugar, vale destacar que la posta de tamaña decisión, la tomo y sostiene el equipo educativo que hoy da vida al Instituto, en el que Estela y Patricio Mármol, y Lucía Zonni son el alma y corazón que impulsa el trabajo que cada día irá dibujando este nuevo horizonte que ya empezó a vislumbrarse. En una instancia semejante, es comprensible que la encargada del diseño del proyecto se encuentre embargada por la emoción, ya que se trata de ver en la realidad lo que se pensó, escribió y soñó;

*Continúa en página 18*

# El primer gran paso ya se dio

*Viene de página 17*

consultada sobre cómo querría ver, de acá a un tiempo a los alumnos del Instituto, Estela Mármol asegura: "Si pudiera escuchar de acá a un tiempo una charla de alumnos en el patio de esta escuela, me gustaría escuchar que están contentos y felices, que les gusta venir, que descubren el oficio de estudiante, eso como primera medida; pero habiendo pasado algunos años, me gustaría ver el momento en que los chicos entren a cuarto año porque ahí se va a unir el mundo del trabajo con el mundo del estudio, porque serán las empresas que trabajan en el agroambiente quienes van a dictar los talleres y entonces ahí está la novedad, unir los dos mundos, para que cuando egresen sean los mejores alumnos en la universidad o bien sean los que se destaquen en el mundo laboral, eso me encantaría vivirlo, ojalá lo pueda ver". Al recordar el camino recorrido que condujo a esta instancia tan importante, Patricio Mármol asegura: "Se hizo realidad el sueño, tuve muchas emociones en el camino, en principio, alegría por ser parte del proyecto, después enojo cuando no salían las cosas y después, cuando llegó la reso-



*Primeros alumnos del IESRRC*



**Consignataria Nicola**

*3era Generación Ganadera*

GORDO | INVERNADA | CRÍA

[CONSIGNATARIANICOLA.COM.AR](http://CONSIGNATARIANICOLA.COM.AR)

Tel.: 03583.481.893

Mattaldi | Córdoba



*Acto Inaugural del IESRRC*



*Banda Militar de Música Brigadier Mayor Juan San Martín*

lución precaria se me escapó alguna lágrima de la emoción. Hay gente que te dice que es solamente un papel, y yo digo no importa, ese papel expresa que uno logró lo que quería". Por su parte, la flamante directora del Instituto, Lucía Zonni compara estos inicios con otros comienzos de su vida y además hace hincapié en la responsabilidad que trae aparejada la confianza que las familias depositan en ellos: "Tengo la misma sensación de cuando comencé el primer grado y de cuando comencé a dar clases; y a su vez, es una emoción cargada de responsabilidad, de querer dar lo mejor por los chicos, por las familias y por los que han dicho que sí como por ejemplo la propia Rural. Así que es un desafío, un desafío hermoso que implica a veces no dormir o tener la cabeza todo el día con estas cosas, pero cuando empezás a ver las lucecitas que se van encendiendo en los

ojos de esas personitas que andan el colegio, no tiene precio. Uno eligió la educación porque es consciente de todo lo que se necesita transformar y, a lo mejor, lo que uno hace es muy poquito pero cuando ves el brillo en los ojos de los chicos y sabes que por lo menos lo estás intentando, eso no tiene precio".

Crear un instituto educativo es una iniciativa que seguramente habrá estado en las charlas de más de una mesa de café o de más de una reunión de trabajo de más de una institución, sin embargo, en este caso se decidió y se hizo, pasar del dicho al hecho y del sueño a dar ese primer paso que convierta lo soñado en realidad: el Instituto Educativo Sociedad Rural de Río Cuarto.

*Continúa en página 20*

educación - inauguración del iesrrc

# El primer gran paso ya...

*Viene de página 19*



*Autoridades presentes en el Acto Inaugural del IESRRC*

ALGUNOS TENEMOS EL DON DE SOÑAR, OTROS EL DON DE PROYECTAR,  
ALGUNOS TENEMOS EL DON DE EMPRENDER PERO...

TODOS TENEMOS EL **DON DE HACER**

**MMDONZELLI**  
Y CASA  
EL DON DE HACER LOS COSAS BIEN

Acindar  
Temium




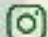
RUTA 8 KM 888 5 RÍO CUARTO (3358) 482 7427  
www.mmdonzelli.com.ar - MMDonzelliCia

vet 

Soluciones Veterinarias

45 AÑOS

DESARROLLANDO CALIDAD EN  
PRODUCTOS Y SERVICIOS

 [www.lacesira.net](http://www.lacesira.net)  0810 444 5695  la cesira vet  @lacesiravet

RIO CUARTO LA CESIRA VILLA MARÍA CANALS VIAMONTE LINCOLN

# Ferialvarez

*Mucho más que buenos negocios*



**85 AÑOS  
TRABAJANDO  
JUNTO AL  
PRODUCTOR  
GANADERO.**



[www.ferialvarez.com.ar](http://www.ferialvarez.com.ar)

Oficina: Sobremonte 1044 - tel. 0358-4646080

## decisiones equivocadas

# Ahora un diputado cordobés propone que el impuesto a la riqueza se extienda por diez años para pagarle la deuda al FMI

El impuesto a la riqueza que impulsó Máximo Kirchner recaudó en 2021, año en que se aplicó supuestamente de manera extraordinaria, un total de 247.000 millones de pesos. Ahora, un diputado cordobés del Frente de Todos, Pablo Carro, propuso, para contribuir a pagar la deuda con el Fondo Monetario Internacional, que un impuesto similar comience a cobrarse y se extienda durante los próximos diez años.

Pablo Carro es un diputado del Frente de Todos de extracción sindical que se abstuvo en la votación que se hizo en la Cámara Baja para refinanciar la deuda con el FMI. Fue uno de los 13 legisladores kirchneristas que no apoyaron ni rechazaron el proyecto generado por el Ejecutivo y considerado central para la continuidad y la estabilidad del gobierno.

Pocos días después de su abstención, Carro presentó un proyecto que genera ruido. Porque im-

plicaría sostener el impuesto a la riqueza, que no fue sencillo de implementar de manera extraordinaria y que derivó incluso en disputas judiciales, durante una década completa.

“Necesitamos alivianar el peso que la deuda con el FMI genera sobre los trabajadores, jubilados y sectores más vulnerables”, argumentó el diputado cordobés.

El proyecto propone mantener el “aporte solidario” a las grandes fortunas para las personas que tengan un patrimonio superior a los 320 millones de pesos. El año pasado, cuando el límite se estableció en 200 millones, los aportantes en el país fueron unas 10.000 personas.

“Necesitamos que los sectores más pudientes de nuestra sociedad sostengan un segmento de los esquemas de financiamiento público para recu-

*Continúa en página 24*



La genética de las semillas más pequeñas  
construye a las grandes empresas

**SEMINARE**

Ruta A005 KM 2,6 | 0358 4210012  
seminare@seminare.com.ar

## decisiones equivocadas

# Ahora un diputado cordobés propone...

Viene de página 23.

perar el tejido productivo y de seguridad social en la Nación y las provincias argentinas", dijo Carro. Y agregó: "El proyecto busca reforzar los ingresos del Estado con recursos genuinos para disminuir el peso que recaería sobre los sectores más humildes. Buscamos que la solidaridad sea la regla y que quienes más tienen puedan aportar un poquito más para paliar los efectos de una deuda que no tiene precedentes".

El proyecto que presentó Carro contiene un escalonamiento del impuesto, que sería progresivo de acuerdo a la magnitud de la fortuna.

Quienes tengan patrimonios de 0 peso a 320 millones de pesos inclusive no tendrán imposición.

Para los patrimonios que van desde 320 millones a 400 millones de pesos inclusive, se deberá pagar 6 millones de pesos más un adicional del 1,5 por ciento sobre el excedente de 300 millones de pesos.

Para quienes posean patrimonios de entre 400 y 600 millones de pesos, el aporte deberá ser de 8.250.000 pesos por año más un 1,75 por ciento por encima de los 400 millones de pesos.

Quienes posean patrimonios de entre 600 y 800 millones de pesos inclusive, tendrán que afrontar



un pago de 13.250.000 pesos más una alícuota del 2 por ciento por encima de los 600 millones de pesos.

Los patrimonios de entre 800 millones de pesos y 1.500 millones tendrán que desembolsar 18.750.000 pesos más una alícuota adicional del 2,25 por ciento por encima de los 800 millones.

Los contribuyentes con bienes por un valor de entre 1.500 y 3.000 millones de pesos deberán pagar una suma de 39.750.000 pesos más el 2,50 por ciento sobre el excedente de 1.500 millones de pesos.

Para quienes posean un patrimonio por encima de los 3 mil millones de pesos, el aporte anual será de 88,5 millones más un diferencial de 2,75 por ciento.

Esos montos, en el caso de que el proyecto se apruebe, serán actualizados anualmente de acuerdo el Código de Estabilización de Referencia (CER).

Carro también propone que los bienes situados en el exterior sean alcanzados por una alícuota que va desde el 2 por ciento hasta el 4,25 por ciento.

Hasta ahora, el Frente de Todos, que está golpeado por una fuerte crisis de convivencia interna, no ha expresado si apoya el proyecto o si solamente se trata de una iniciativa individual del diputado cordobés.





# Con 71 toros de Córdoba, San Luis y Santa Fe, arrancó el 20° Test del Río Quinto

Con una marcada paridad entre toros colorados y negros de raza Angus, empieza a transitar la exigente prueba Test del Río Quinto que está cumpliendo 20 ediciones y que busca reconocer lo mejor de la genética de la raza vacuna más popular del país.

Los toritos ingresaron el último día del año pasado a la Estancia Huelucán del Grupo Tigonbú SA y corresponden a 48 cabañas de Córdoba, San Luis y Santa Fe. Permanecerán allí luego de transitar por tres juras y convivir bajo las mismas condiciones hasta el mes de septiembre. Con el correr de los meses hay diferencias que empiezan a ser visibles por la característica genética de cada animal. Allí radica la clave: el que mejor desarrollo tiene re-

cibiendo exactamente el mismo tratamiento es el que tiene más chances de coronarse en la prueba.

Entre los índices que se evalúan durante los meses que dura la competencia aparece el de mejor ganancia diaria de peso, el mejor fenotipo y también el de calidad seminal o índice reproductivo. En cada uno de esos ítems habrá finalmente un ganador y también el máximo representante de la prueba que saldrá de la mejor combinación de esas características.

El próximo 19 de abril se realizará la 1° Jura, que estará a cargo del médico veterinario Gerardo Eciolaza, profesional y titular de la ca-

*Continúa en página 26*

Es un **\$uper precio.** Estás en **SUPER TOP**

**OFERTAS TODO EL AÑO. Ahorrá y comprá más!**

Río Cuarto	La Carlota
Villa María	Cura Brochero
Mina Clavero	Merlo (San Luis)
Laboulaye	General Cabrera
Huinca Renancó	Bell Ville

## ganadería

# Con 71 toros de Córdoba, San Luis...

Viene de página 25



Toros del 20 Test del Río Cuarto

baña Las Isletas de Río Cuarto, en conjunto con Juan Ignacio Bernardi, titular de Cabaña Isolet de Bell Ville.

En esta edición se anotaron 38 toros negros y 33 colorados.

**foc seed**

*Facilitando el desarrollo de los nuevos sistemas agrícolas*

BAYER DEKALB

📍 Calle Pública 6025 - Río Cuarto (Cba.)  
☎ 0358 - 4210478 / 154203776 / 154203306  
✉ administracion@focseed.com.ar

## judicialización de las retenciones

# Sociedades Rurales piden que el NO a las retenciones venga de la Justicia

El convencimiento sobre que el cobro de retenciones es inconstitucional es algo que se viene planteando en el sector agropecuario desde hace tiempo, sin embargo una situación particular en el Congreso abrió ahora la puerta para que sea la Justicia la que confirme lo que se sabe en el campo desde hace rato.

Alejandro Fernández Váldez es abogado y asesora a distintas rurales de nuestro país, entre ellas la de Río Cuarto, sobre esta situación particular que se ha abierto desde que el paquete de leyes que acompañaba al Presupuesto Nacional no logró ser aprobado en el Congreso.

**¿Por qué la caída de la Ley de Presupuesto Nacional habilitó esta posibilidad de pedir que la justicia se expida sobre la inconstitucionalidad del cobro de retenciones?**

AFV - En realidad, no es propiamente por el presupuesto, sino que el Poder Ejecutivo envió al Congreso junto con el presupuesto todo un paquete de leyes que incluía la prórroga de las facultades delegadas por el Congreso al Poder Ejecutivo para decidir sobre el cobro de retenciones; cuando se cayó la Ley de Presupuesto se cayó

todo el paquete que venía acompañándolo y por lo tanto por ese motivo venció de pleno derecho el plazo establecido en esa prórroga de facultades. Vale decir en este sentido que, la Constitución Nacional establece que el único facultado para fijar tributos, es el Congreso de la Nación, que había delegado esta facultad en forma provisoria, es decir por un tiempo determinado en el Poder Ejecutivo, y el plazo venció el 31 de diciembre de 2021.

**¿De qué se trata la presentación que se ha hecho en nombre de las distintas sociedades rurales que se decidieron a accionar sobre el cobro de los derechos de exportación?**

AFV - Lo que hemos presentado es una acción de amparo vinculada a un pedido de inconstitucionalidad de los decretos que establecen las retenciones a las exportaciones a partir del primero de enero de 2022. Y, conjuntamente, una medida cautelar para suspender provisoriamente el pago de las retenciones hasta tanto se decida sobre la cuestión de fondo de la cuestión. Y se decidió

*Continúa en página 28*

REMATES DE HACIENDAS GENERALES  
EL 3º MIÉRCOLES DE CADA MES EN RÍO CUARTO

REMATES DE HACIENDAS GENERALES  
EL 4º MIÉRCOLES DE CADA MES EN ALEJO LEDESMA

VENTAS DIRECTAS

TRABAJAMOS TODOS LOS DÍAS  
A LA PAR DE NUESTROS CLIENTES  
DANDO RESPUESTAS RÁPIDAS Y EFICIENTES  
A SUS NECESIDADES, AGILIZANDO  
LOS MEJORES NEGOCIOS.

**ARIEL  
SAENZ  
& Cía** CONSIGNATARIA  
DE HACIENDA

WWW.ARIELSAENZYCIA.COM

SUIPACHA 304 Esq. O'HIGGINS  
RÍO CUARTO  
TEL: 03583 4647455

# Sociedades Rurales piden que el NO...

Viene de página 27

tomar esa medida porque entendemos que los acontecimientos han llevado a que los decretos que deciden la aplicación de las retenciones se han tornado inconstitucionales a partir del primero de enero de este año; eso en virtud de que ha vencido la prórroga de facultades dispuestas por el Congreso en la Ley de Emergencia a partir de esa fecha, y al no haber una prórroga de esa ley de emergencia y de esa prórroga de facultades entendemos que se ha tornado inconstitucional los decretos que establecen el cobro de retenciones.

**¿El planteo de inconstitucionalidad se hizo porque las decisiones estaban en manos del Poder Ejecutivo, cuando en realidad se trataba de prerrogativas del Congreso, o porque se trata de un cobro que viola derechos constitucionales?**

AFV - En realidad, nosotros hemos sostenido históricamente que la forma en que se legislaban las retenciones, que desde hace ya muchos años se vienen haciendo por vía de decreto en función de facultades delegadas, ya de por sí era inconstitucional. Pero además se agrega el condimento, a

partir del primero de enero de este año, de que dejó de estar vigente esa prórroga de facultades expresas que le daba el Congreso al Ejecutivo para establecer las retenciones, entonces nosotros centramos la acción de inconstitucionalidad en que, los decretos que establecen retenciones, posteriores al primero de enero, es decir, con posterioridad que ya no hay facultades delegadas por el Congreso y el Ejecutivo, gozarían de una situación de inconstitucionalidad todavía más clara en este sentido.

**¿A quién y de qué manera afectará este planteo en la Justicia?**

AFV - Además del planteo de fondo, es decir, del planteo de inconstitucionalidad, pedimos una medida cautelar, es decir que, mientras se sustancia el trámite del proceso se suspenda provisoriamente, el cobro de las retenciones, a partir de ese momento, el juzgado corre traslado al Poder Ejecutivo y además a la Afip para que conteste respecto de ese pedido de medida cautelar y allí el juzgado debe decidir si acepta la medida cautelar o no; obviamente en paralelo continua el trámite del fondo de la cuestión.

El planteo que hicimos es de índole colectivo, entendemos que cualquier decisión que se tome

DÓN MARIÓ SEMILLAS		NADERA SEMILLAS		MACRO SEED	
SOJA		SOJA		SOJA	
EH 46E21 STS	DH 2772 VT3 PRO	NS 4621 I PRO STS		47MS01 STS	
EH 49E21 STS	DH 2772 MRE	NS 5421 STS			MAÍZ
EH 52E21 STS	DH 2771 VT3 PRO	NS 4309		NS 7123 PVM	
EH 46R18 STS	DH 2738 MGRD3	NS 5028 STS		NS 1122 PVM	
EH 49R19 STS	DH 2742 MGRD2	NS 4941 R STS			
EH 52R19					

REALIZAMOS TRATAMIENTO PROFESIONAL DE SEMILLA.

SDL SEMILLAS DOMINGO LORENZO

3583 43-6761

respecto de la percepción o no de retenciones, tiene que ser una medida de índole general, sería ridículo plantear que algunos productores pagaran retenciones y otros no, sería impracticable, absolutamente. Entonces, por tratarse de derechos homogéneos y por una cuestión absolutamente indivisible hemos hecho un planteo de índole general, es decir, la Rural, en representación de los productores agropecuarios de la zona, pero que además entendemos que tiene que ser una cuestión general para todo el país.

**¿Cómo tienen que proceder los productores mientras esperan la definición de la Justicia?**

AFV - En realidad, no son los productores quienes pagan directamente las retenciones, sino que son los exportadores, el tema es que las retenciones impactan directamente en el precio del producto y por lo tanto son los productores, los pagadores de hecho, son quienes cargan económicamente con el costo de la retención, entonces no es el productor quien paga o no paga, es justamente el exportador. Nosotros lo que pretendemos con la medida cautelar es que el Poder Judicial ordene a la Afip no cobrar ese tributo, lo cual obviamente, sería a favor de los exportadores pero repercutiría en forma inmediata en los precios, es decir, los productores no tienen que hacer nada, esto es una cuestión que va por otro costado.

**¿Qué va a pasar con lo que se abone desde enero de 2022 en adelante?**



Dr Alejandro Fernández Valdez - asesor legal SRRC

AFV

- Lo que va a suceder con lo abonado desde enero de 2022 en adelante se decide con el fondo de la cuestión, no con la medida cautelar, eso ya será una cuestión posterior; ahora lo que nos urge es la medida cautelar para frenar el cobro de aquí para adelante, después se tramitará el resto con la sentencia de la cuestión.

**¿Cuánto se espera que tarde en llegar una respuesta desde Tribunales?**

AFV - Respecto de la medida cautelar, su trámite es relativamente abreviado, es decir se corre traslado al Poder Ejecutivo, ellos tienen un plazo breve, para contestar y luego el juez decide, entendemos que en el plazo de un mes debería haber novedades en un sentido o en otro.

**LiderCom**  
TELECOMUNICACIONES

OFRECEMOS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

¡TENEMOS TODO LO QUE TU EMPRESA NECESITA EN TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD!

#SomosLiderCom

**RÍO CUARTO**  
Moreno 130

**CARNERILLO**  
Bv. San Martín 230

**ORAL. CABRERA**  
Av. Belgrano 227

**CÁMERAS DE SEGURIDAD**

**TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA**

**ENLACE PUNTO A PUNTO**

**SERVICIO TÉCNICO**

**www.lidercom.net.ar**

¡CONTACTANOS!

@lidercom2021  
LiderCom Córdoba  
LiderCom Telecomunicaciones

358411128

## judicialización de las retenciones

# Desde el interior cordobés, la Sociedad Rural de Río Cuarto moviliza el reclamo en la justicia

La Sociedad Rural de Río Cuarto fue una de las que participó activamente en la decisión de acudir a la justicia para que, aprovechando el vacío legal que se abrió a partir del primero de enero de este año, se logre determinar la inconstitucionalidad de un cobro a todas vistas regresivo. El presidente de la entidad, Lic David Tonello, pide urgencia en la determinación y explica los motivos de tal reclamo.

Entendemos que los derechos de exportación han caducado, que era una atribución que tenía el Poder Legislativo que lo había delegado en el Poder Ejecutivo, pero que el 31 de diciembre con la caída del presupuesto entendemos que no existe más y no tenemos por qué pagarlo y entendemos que la justicia se tiene que expedir. Tiene que decir si es inconstitucional o si es constitucional, y el productor atenerse a lo que la justicia disponga y que nuestros legisladores legislen en la materia respectiva, y por supuesto que definan el monto que hay que tributar, y que trabajen en un plan a la baja progresiva, fundamental para alentar la producción.

### **¿Qué entidades participaron del planteo judicial?**

DT - La Sociedades rurales del Sur, la nuestra junto con la de Adelia María, la de Vicuña Mackena y la de General Cabrera hicimos la presentación en los Tribunales Federales de Río Cuarto; la Sociedad Rural Argentina, junto con la Sociedad Rural de Jesús María hicieron lo propio en los tribunales cordobeses; mientras que la Sociedad Rural de La Carlota presentó el amparo y la cautelar en Laboulaye. Es importante aclarar que cualquier Rural que se quiera sumar están los



*David Tonello - Presidente de la SRRC*

abogados trabajando para que puedan hacerlo y para que la justicia pueda trabajar como corresponde.

### **¿Cuál es la expectativa respecto de la celeridad del accionar judicial?**

DT- Como productores necesitamos una respuesta rápida de la justicia aunque sabemos que la justicia tiene sus tiempos, pero nosotros necesitamos una respuesta rápida y entendemos que el Poder Legislativo va a tomar nota y va a tener que actuar en el transcurso de las sesiones ordinarias, para legislar como corresponde sobre estas cuestiones. Estamos a las puertas de una nueva cosecha donde el productor realiza una venta más que importante para poder pagar todas las deudas y estamos hablando de un monto de plata significativo, del que sería determinante poder disponer, por todo ello entendemos que la justicia debería expedirse rápidamente.

**BYC**  
**BRESSAN**  
& COMPAÑÍA  
Comercialización de  
Hacienda y Cereales

Casa Central Río Cuarto (Cba):

Bv Mugnaini 40 - Piso 4 - Telefax 0358 464 4676/5968

Sampacho (Cba):

Hipólito Yrigoyen 356 - Tel 03582 439140

Chajarí (ER):

Urquiza 1080 - Tel 03456 420027

San Luis:

Maipú 697 - Tel 0266 4422797

[www.bressanycompania.com.ar](http://www.bressanycompania.com.ar)



fiesta de la vendimia

# Las BPA cordobesas como modelo de exportación



BPA cordobesas en la Fiesta de la Vendimia

Continúa en página 32

SWI USD DE LÍNEA TELEFÓNICA | AMPLIA COBERTURA REGIONAL | TARIFA PLANA | RÁPIDA INSTALACIÓN

## CONECTAMOS EL CAMPO AL MUNDO

Un pack de soluciones pensadas para el campo, ideales para productores modernos que buscan optimizar tiempo y recursos.

*Intercity, buenas conexiones.*

BPOA BY BPOA U200 U2000 U20000 U200000 U2000000 U20000000

TELEFAX (0358) 4210000  
AV. SABATTINI 1837  
(5800) RÍO CUARTO / CBA.  
[ventas@intercity.net.ar](mailto:ventas@intercity.net.ar)  
[www.intercity.net.ar](http://www.intercity.net.ar)

**intercity**

## fiesta de la vendimia

# Las BPA cordobesas como...

Viene de página 31

En la pasada edición de la Fiesta de la Vendimia y en el marco de la 40 Reunión del Consejo Federal Agropecuario (CFA) en Maipú, provincia de Mendoza, surgió la iniciativa de imitar la aplicación de las Buenas Prácticas Agropecuarias de la manera que vienen siendo desarrolladas en Córdoba, teniendo en cuenta los excelentes resultados que viene arrojando a lo largo de los cinco años de su implementación.

La idea es que la experiencia cordobesa sea tenida en cuenta para el desarrollo de un programa piloto que sumaría a todas las provincias vitivinícolas, con el objetivo de sortear las barreras en mercados internacionales. El Ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia de Córdoba, Sergio Busso participó de ese espacio de diálogo federal, convocado por las autoridades del Ministerio de Agricultura de la Nación en la ciudad de Mendoza. En la oportunidad Busso explicó que "Los procesos de buenas prácticas tienen que ver con toda la cadena de valor cordobesa, fue pasar del dicho al hecho en esta idea de pintar Córdoba de verde. Y sobre todo se trata de un programa fe-

deral y transversal, porque incluye a todas las producciones y beneficia a todos los productores, no importa su escala", detalló Busso.

Minutos antes que Sergio Busso hiciera su intervención, fue el Ministro de Agricultura de la Nación Julián Domínguez quien aconsejó, "mirar la experiencia de Córdoba en el proceso de certificación de BPAs, y trabajar para comprometer en este proceso a INTA, la FAO y CEPAL, para diagramar un modelo similar destinado a algunas producciones".

En el marco del encuentro nacional del Consejo Federal Agropecuario en Mendoza, se llevó a cabo un reconocimiento a la Cámara de Bodegas y Productores vitivinícolas de la Provincia de Córdoba. En representación de ésta entidad estuvo presente el productor Daniel Cavallin, quien recibió el presente de manos de las autoridades nacionales.

"La Cámara se gestó por el trabajo asociativo de los productores, y se consolidó con la articulación y el trabajo comprometido del sector público y el privado. Gracias a ello, se desarrolló el producto



**LA GUARDA GALTIERI**  
**SERVICIOS Y SOLUCIONES HIDRICAS**  
Av. Sabattini 2695 - Rio Cuarto (Cba) -  
0358-4655972 / 0358-154324144

**RIEGO POR GOTEO SUBTERRANEO**  
**PERFORACIONES PARA EXTRACCION DE AGUA**  
**BOMBAS SUMERGIBLES DE POZO PROFUNDO**  
**SISTEMAS DE BOMBEO SOLAR**  
**DIMENSIONAMIENTO DE AGUDAS EN**  
**FEEDLOT Y PASTOREO RACIONAL**





*BPA cordobesas en la Fiesta de la Vendimia*

Los caminos del vino de Córdoba, conectando los valles del Norte cordobés, Punilla, Calamuchita, Traslasierra y Sierras Chicas, brindando un servicio que además de productivo es enoturístico de excelencia”, dijo Busso al cierre.

Y agregó: “El crecimiento de la vitivinicultura en

la provincia no es un hecho cuantitativo, sino sobre todo cualitativo. Los mejores vinos del mundo se hacen en lugares con una geología y clima similares a los de Córdoba”.

*Fuente: Prensa Ministerio de Agricultura y Ganadería de Córdoba*



**LA NEGRITA**

CENTRO DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL

Venta de Semen y Reproductores / Transferencia embrionaria

*Tel.: (0358) 154116778*

# COMISIÓN DIRECTIVA

## 2021 - 2023

**Presidente:** David Tonello

**Vicepresidente 1º:** Ernesto Monchetti

**Vicepresidente 2º:** Alfredo Castañeira



**Tesorero:** Laureano Muguruza

**Protesorero:** Carlos Julio Echenique

**Secretario:** Heraldo Moyetta

**Prosecretario:** Omar Barlasina

**Vocales titulares:**

Marcelo Grumelli,  
Martín Sentous,  
Francisco Demarchi,  
Javier Rotondo,  
Roberto Quadrelli,  
Gilberto Migani,  
Carlos Sánchez,  
Fernando Lagos.

**Vocales suplentes:**

Mariela Grassi,  
Fernando Pagliarici,  
Hugo Príncipe,  
Raúl Moyetta.


**Revisores de cuenta:**

Gabriel Gatti,  
Estela Ariño,

**Suplente:**

Daniel Musso


### CONTACTOS

 (0358) 4640757

 [sruralrc@gmail.com](mailto:sruralrc@gmail.com)  
[administracion@sruralrc.org](mailto:administracion@sruralrc.org)

 [www.sruralrc.org](http://www.sruralrc.org)

### UBICACIÓN

 Av. Sabattini 3801, Río Cuarto, Córdoba, Argentina

### HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a viernes  
De 8 a 12hs y de 15.30 a 19.30hs

Sábado  
De 8 a 12hs

# ORGANISMOS EN EL PREDIO



## DE LA SRRC



### Región Centro

**Coordinador:** Fernando García  
(0358) 4646500.


**Secretaria:** Estela Urquiza  
(0358) 5610653

 **Mail:** centro@crea.org.ar  
 **www.creazona centro.com.ar**





**Institución encargada del plan de vacunación antiaftosa**

**Presidente:** Raúl Moyetta  
(0358) 4648206

 **Mail:** uelriocuarto@yahoo.com.ar  
**Veterinario a Cargo:** José Luis Cocco





**Presidenta:** Marta Domínguez  
(0358) 154325516 / (0358) 1545090683

 **Mail:** bancodealimentosriocuarto@barc.org.ar  
 **Banco de Alimentos de Río Cuarto**

 **senasa**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**Médico Veterinario Sebastián Mondonio**  
(0358) 4622798

 **Mail:** rcuatro@senasa.gov.ar  
 **www.argentina.gov.ar/senasa**



**Tel fijo:** (0358) 4672905



**Boletos, marcas y señales:**

358 506 5320 (Mario) / 358 412 7481 (Sergio)  
**Agroquímicos/Plan Forestal/**

**Conservación suelos/ Huertas Orgánicas**  
351 520 5434 (Liliana)

**Supervisa Plan Forestal, firma convenios con escuelas y municipios:**

Ricardo Meinotti, Tel: 358 411 1270

 **Mail:** marcasmagya@gmail.com  
 **agricultura.cba.gov.ar**

**Oficina de  
emisión de:**

**DTE y DUT**

**Al servicio de la Municipalidad de  
Río Cuarto**

(0358) 4210417  
 **Mail:** ananovatti2018@gmail.com

# Finarvis

# YPF agro

## CICLO DE FERTILIZACIÓN

Aplicación de  
fertilizantes



Asesoramiento  
técnico y muestreo  
de suelo



Logística de  
fertilizantes a campo



Mezclas físicas y  
químicas



**TE ACOMPAÑAMOS EN TODO  
EL CICLO DE TU CULTIVO**